

# Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el Paludismo y otras enfermedades

La epidemia del SIDA es de baja transmisión en Cuba, gracias al programa de control y prevención que se desarrolla y al Sistema de vigilancia epidemiológica existente. El paludismo se erradicó desde 1967 y se trabaja sistemáticamente en contra de enfermedades transmitidas por vectores y otras crónicas infecciosas.



## Objetivo 6: Metas 7 y 8

**Meta 7:** Detener y comenzar a reducir, para el 2015, la propagación del VIH/SIDA. Su cumplimiento se medirá por tres indicadores:

- ✍ Tasa de morbilidad del VIH en embarazadas entre 15 y 24 años.
- ✍ Tasa de prevalencia del uso de anticonceptivos.
- ✍ Número de niños huérfanos por causa del SIDA.

En Cuba desde 1986 existe un programa de Prevención y Control que integra estrategias de educación, prevención, vigilancia epidemiológica y atención.

La epidemia de VIH/SIDA en Cuba es considerada de bajo nivel, con valores de prevalencia muy bajos en grupos vulnerables. Al cierre de 2003, la prevalencia estimada en población de 15 a 24 años fue de 0.05%.

Desde 1986 y hasta el cierre del 2003 la prevalencia de la infección entre mujeres embarazadas fue de 0.002%. En igual período de tiempo la transmisión materno infantil de VIH fue mínima, con un total de 17 casos que representan el 0.32% de los diagnosticados en el país. Entre 1996 y 2001 se incrementa el uso de condones en las relaciones sexuales ocasionales de 21.5% a 53.7%.

La principal vía de transmisión del VIH en el país es la sexual y el grupo más vulnerable a la infección lo constituye el de hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH). Un elemento positivo es que ha crecido el porcentaje de mujeres casadas o unidas entre 15 y 49 años que utilizan anticonceptivos, de 61% en 1990 a niveles entre 73 y 76% durante 1996-2003.

## El Gobierno cubano otorga gran prioridad al VIH/SIDA.

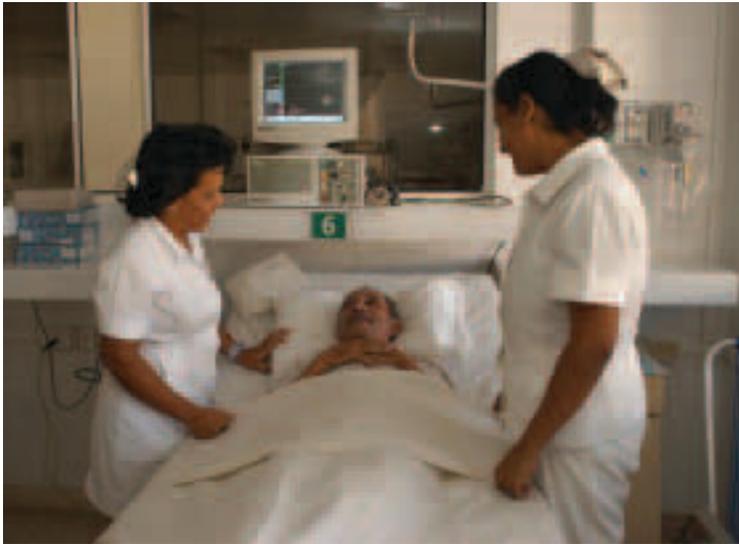
- ✍ Se consolida el Programa de promoción y educación dirigido a la población en general y a grupos vulnerables, con participación intersectorial y comunitaria.
- ✍ Se mantiene el Sistema de vigilancia epidemiológica que incluye el acceso a la pesquisa serológica y la notificación de infectados, enfermos y fallecidos.
- ✍ Se ofrecen cuidados que combinan la atención gratuita en todos los niveles del Sistema Nacional de Salud e incluye la atención social.
- ✍ Se brinda tratamiento antirretroviral a todas las personas que lo necesitan.
- ✍ Se desarrolla un proyecto de investigación multidisciplinaria, en el que participan todos los Centros e Institutos de Investigaciones del Polo Científico del país. Este proyecto tiene como propósito más general el

dar respuesta a las necesidades de desarrollo del Programa Nacional en las áreas de vacunas, desarrollo de medicamentos y medios diagnósticos, entre otros.

## La labor de la familia es imprescindible, contribuyendo a la educación sexual de los jóvenes:

- ✍ Promoviendo las relaciones de pareja estables.
- ✍ Promoviendo las relaciones sexuales seguras, y el uso del condón.
- ✍ Velando por el funcionamiento de los servicios comunitarios de prevención del VIH/SIDA.

La **OPS/OMS** promueve en el ámbito municipal el bienestar y la calidad de vida. **El ONUSIDA, el PNUD y el Fondo Mundial de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria** apoyan la intersectorialidad de las acciones, la participación social y la movilización de recursos.



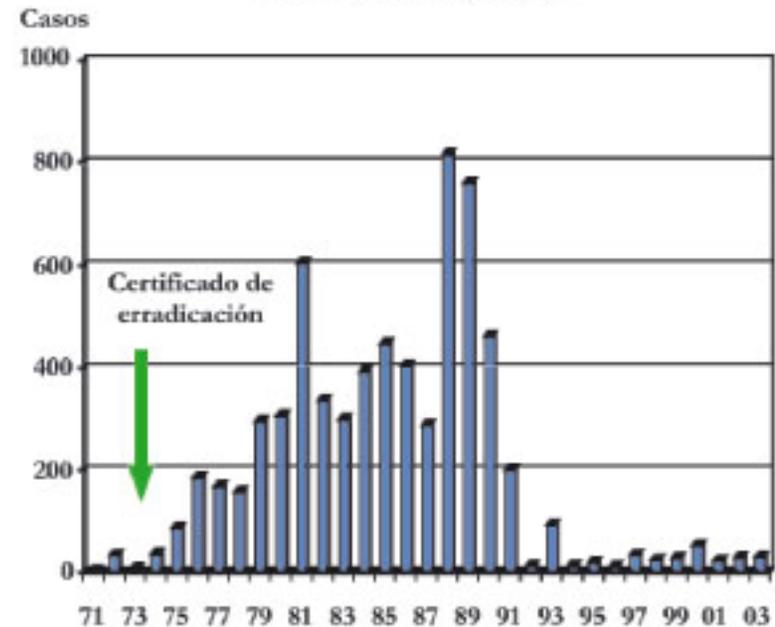
### Objetivo 6: Metas 7 y 8

**Meta 8:** Haber detenido y comenzado a reducir, para el 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves. Su cumplimiento se medirá por cuatro indicadores:

- ✎ Prevalencia y tasa de mortalidad por paludismo.
- ✎ Proporción de población de zonas de riesgo de paludismo que utilizan medidas de prevención y tratamiento.
- ✎ Prevalencia y tasa de mortalidad de tuberculosis.
- ✎ Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa.

En Cuba las enfermedades infecciosas -a excepción de las infecciones respiratorias agudas- no forman parte de la lista de las principales causas de muerte. El paludismo fue erradicado desde 1967 y en 1973 la OMS otorgó el certificado de erradicación. Sólo se han reportado 163 casos, todos importados, durante el quinquenio 1999-2003, así como un brote de transmisión local en el año 2000.

Paludismo importado

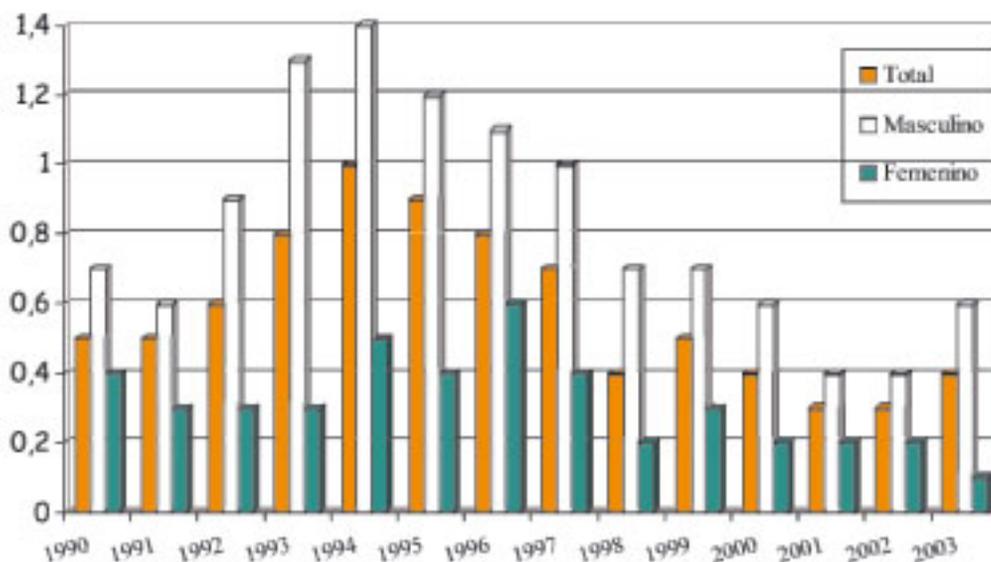


La incidencia de tuberculosis tuvo un incremento entre 1992 y 1995, decreciendo posteriormente hasta alcanzar tasas de 8 x 100 000 habitantes. La mortalidad se mantiene por debajo de 1 x 100 000 habitantes, cierra el año 2003 con 0,4 x 100 000, afectando más al sexo masculino. Se aplica el tratamiento acortado y con observación directa desde el año 1971 aplicado al 100% de los enfermos y se alcanzan los indicadores de más del 80% de detección y más de 85% de curación desde el año

1998 cuando se establecen los estudios de cohortes. Desde el año 2000 el porcentaje de curación se sitúa entre 92.0 y 92.5%.

Cuba se sitúa en la región de las Americas como país de programa eficiente, habiéndole sido otorgado el primer premio por la Secretaría Stop TB de la OMS el 24 de marzo, Día Mundial de la Tuberculosis, celebrado en la India, por haber alcanzado las metas de detección y curación desde hace más de 4 años.

**Tasa de mortalidad por Tuberculosis  
por cien mil habitantes**



El control de enfermedades infecciosas tiene estrecha relación con la higiene ambiental y la vigilancia epidemiológica. El déficit de divisas del país determina que existan necesidades materiales aún no cubiertas tales como escasez de reactivos y de sustancias de higienización, y que se haya producido deterioro del estado constructivo de las unidades de salud.

Las actividades de recogida de desechos sólidos adolecen también de financiamiento, observándose el deterioro del equipamiento y la intermitencia del servicio en algunas localidades.

En el contexto de escasez de recursos materiales y financieros que caracteriza a la economía cubana, **mejorar la eficiencia y la efectividad de las actividades de salud e higiene ambiental es un propósito importante.**

**El Gobierno de Cuba mantiene un Programa de vigilancia de enfermedades transmitidas por vectores y**

**enfermedades crónicas transmisibles.** En ese marco:

- ✍ Se ejecutan tareas de higienización sistemáticas contra vectores.
- ✍ Se controla la entrada de visitantes y de nacionales procedentes de países con epidemias.
- ✍ Se trabaja por mejorar la calidad del servicio de agua potable y saneamiento ambiental.

**La OPS/OMS y el PNUD**, en el marco del programa de Desarrollo Humano Local, coordinan financiamiento para acciones de higiene ambiental, extensión de los servicios de agua y saneamiento y ayudas emergentes en caso de aparición de epidemias.

**Las organizaciones sociales y las familias pueden contribuir priorizando la higiene ambiental y los hábitos higiénicos saludables, así como educando a la niñez y la juventud en los hábitos de vida saludables.**